



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

LA INTELIGENCIA EMOCIONAL A TRAVÉS DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Alumno/a: Ruiz Cano, M^a Sofía

Tutor/a: Prof. D. Cristóbal Villanueva Roa
Dpto: IES Jabalcuz. Orientación Educativa

Junio, 2020

ÍNDICE

1. Resumen y Palabras clave.....	4
2. Introducción.....	5
3. Análisis del contexto.....	6
3.1 Localización del centro.....	6
3.2 Aspectos demográficos y socioeconómicos.....	7
3.3 Descripción del centro.....	9
3.4 Instalaciones y materiales.....	11
3.5 Recursos Humano.....	11
3.6 Características del Alumnado.....	11
3.7 Delimitación del problema.....	12
4. Fundamentación Teórica.....	13
4.1 Revisión Histórica de Inteligencia Emocional.....	13
4.2 Relación entre los términos: Inteligencia emocional, Emoción y Educación emocional.....	15
4.3 Beneficios de la Inteligencia Emocional a través de la Expresión Artística.....	16
4.4 Importancia de adquirir la Inteligencia Emocional en los Docentes.....	17
4.5 La necesidad de introducir la IE en el alumnado a través de la Expresión Artística.....	19
5. Programa de Orientación e Intervención Psicopedagógica (POIP): Educar la Inteligencia Emocional a través el área de Expresión Artística.....	20
5.1 Planificación.....	20
5.2 Diseño del POIP.....	21
5.2.1 Objetivos.....	21
5.2.2 Contenidos.....	22
5.2.3 Competencias Clave.....	24
5.2.4 Unidades de Actuación.....	26
5.2.5 Recursos.....	29
5.2.6 Destinatarios y Agentes de Intervención.....	29
5.2.7 Temporalización del POIP.....	30
5.2.8 Unidades de Actuación: Acción tutorial, Atención a la diversidad y Orientación académica y profesional.....	32
5.3. Evaluación.....	49

5.4 Consideraciones finales.....	50
6. Bibliografía.....	51
7. Anexos.....	54

1. Resumen y palabras clave

Resumen: En este trabajo de fin de master se presenta un Programa de Orientación e Intervención Psicopedagógica (en adelante POIP) sobre la Inteligencia Emocional (en adelante IE) relacionada con el área de Expresión Artística, destinado para el alumnado de Educación Secundaria. El principal objetivo es el desarrollo de la IE a través de diez sesiones en las que se pretende desarrollar las habilidades sociales y emocionales necesarias para adquirir la competencia y con ello poder gestionar las propias emociones a través de técnicas que persigan el desarrollo de la creatividad. Añadir, que se tendrá en cuenta al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (en adelante NEAE), concretamente una alumna de incorporación tardía al sistema educativo español, así como al alumnado con Necesidades Educativas Especiales (en adelante NEE), concretamente discapacidad intelectual leve.

Este texto busca destacar la importancia de trabajar la Inteligencia Emocional, desde el ámbito de la Orientación Educativa, con el fin de aportar diversos recursos al profesorado de Acción tutorial, en la Atención a la diversidad y en la Orientación Académica y Profesional.

Palabras Clave: POIP, IE, Creatividad, NEAE y Orientación Educativa.

Abstract: In this work of end of master one presents a Programme of Guidance and Intervention in Pedagogical Psychology on the IE related to the Artistic Expression, destined for pupils of secondary education. The principal aim is the development of the IE across ten sessions that seek to develop the emotional and social necessary skills to acquire the competition o manage the own emotions across techniques that pursue the development of creativity. In addition, account will be taken to students with specific educational support needs, in particular a student of late entry into the Spanish education system as well as students with special educational needs, specifically mild intellectual disability.

This text seeks to highlight the importance of working Emotional Intelligence, from the field of Educational Guidance, in order to provide various resources to the teaching staff of Tutorial Action, in the Attention to diversity and in the Academic and Professional Orientation.

Key words: Psychopedagogical Orientation and Intervention Program, Emotional Intelligence, Creativity, Specific Needs of Educational Support and educational guidance.

2. Introducción

En este trabajo de fin de Master se presenta un POIP que pretende desarrollar los aspectos principales relacionados con la IE, con el objetivo de proporcionar a nuestro alumnado una serie de herramientas que le ayuden a adquirir las competencias emocionales y sociales, y con ello poder dar respuesta a problemas que aparezcan en su día a día. Todo ello, lo intentamos vincular al área de Expresión Artística, combinando la Inteligencia Emocional con actividades de dibujo, pintura, escenificación o música. También, lo llevaremos a cabo a través de sesiones desde el área de tutoría, en las que nuestro alumnado desarrolle capacidades como la toma de decisiones útiles en su futuro laboral y personal.

La sociedad actual presenta problemas de egoísmo, violencia, ansiedad, así como altruismo. Este tipo de sentimientos negativos no influye solo en el ámbito personal, sino que también tienen repercusiones en el ámbito académico, ya que por ejemplo, el alumnado que se encuentre atrapado por el enojo, la ansiedad o la depresión tienen dificultades para aprender porque no perciben adecuadamente la información y en consecuencia, no pueden procesarla bien.

Por un lado, Goleman (1995), considera que la solución más acertada para radicar estos problemas es la IE, ya que esta se conforma por un conjunto de habilidades como son; el Autocontrol, la capacidad de motivación, perseverancia y entusiasmo. Todas pueden enseñarse y brindan la oportunidad de sacar lo mejor de cada persona.

Además, Goleman (1995:10) señala que “la infancia y la adolescencia constituyen una auténtica oportunidad para asimilar los hábitos emocionales fundamentales que gobernarán el resto de nuestras vidas” Por lo que nos encontramos en las mejores etapas para actuar ante este tipo de problemas.

Por otro lado, decidimos relacionarlo con el área de Expresión Artística, por el hecho de que algunos autores señalan que el dibujo es terapéutico, que da lugar a un proceso que puede terminar conduciendo en la superación de un tema y ayuda a desarrollar otras capacidades como la creatividad.

Teniendo en cuenta estas aportaciones, analizadas durante la revisión bibliográfica y la gran cantidad de estudios sobre la necesidad de la IE en el ámbito educativo, llegamos a la decisión de basar nuestro POIP en la IE.

3. Análisis del Contexto

En primer lugar, trataremos los principales aspectos del contexto en el que vamos a llevar a cabo el POIP y analizaremos las necesidades que dicho centro presenta para entender la importancia y necesidad de la aplicación del programa.

3.1 Localización del centro

El centro de aplicación es el I.E.S Jabalcuz, ubicado en la zona noroeste de la ciudad de Jaén, concretamente el polígono del Valle (Figura 1). Se halla en una de las superficies de mayor influencia de nuestra ciudad, en la sección norte y está relativamente próximo a la ciudad universitaria de Jaén.

La población de este barrio goza de unos estándares de renta económica medios-bajos, en el que predomina la ocupación obrera, además hay un registro de paro significativamente alto, principalmente en jóvenes.

A pesar de los datos anteriores dicho barrio posee por un lado, un centro social, dos asociaciones de vecinos (“Passo” y “La Unión”), así como una fundación de apoyo y servicio a los más desfavorecidos, especialmente dirigido a los jóvenes, la Fundación Proyecto Don Bosco y una asociación cultural y deportiva (Club Jaén 2000).

Por otro lado, podemos encontrar dos parroquias, Sta. María del Valle y San Juan Bosco, de las cuales la segunda ha impulsado en los últimos años una comunidad de barrio activa y emprendedora que pretende dar solución a los graves problemas de desempleo causados en la zona por la reciente crisis económica.

Cada uno de los proyectos y servicios mencionados, se aúnan para optimizar la calidad de vida de sus vecindades y residentes. A través de vías de colaboración con instituciones, organizaciones y servicios que favorezcan la apertura del centro conectándolo con su entorno.



Figura 1. Localización en mapa del I.E.S. “Jabalcuz” (Jaén). Fuente: Google Maps.

3.2 Aspectos demográficos y socioeconómicos

El barrio del polígono del Valle se compone por 30000 habitantes, de los cuales un 15% son inmigrantes, la mayoría procedentes de Iberoamérica y con un nivel sociocultural bajo. Según los datos obtenidos del Proyecto de Centro, las profesiones de los padres y madres del alumnado se dividen como reflejan las siguientes gráficas (Figura 2):

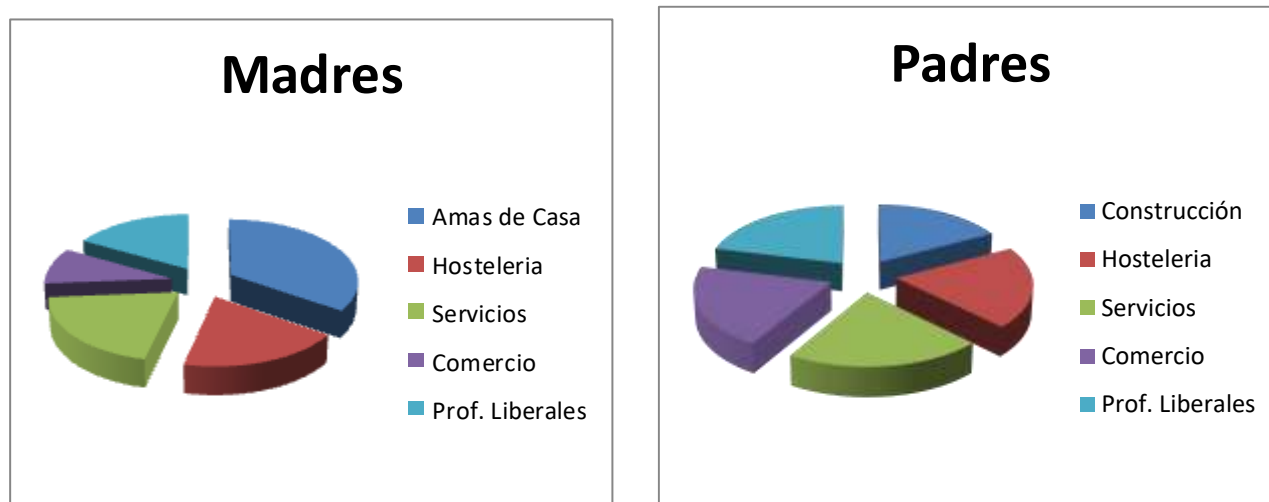


Figura 2: Comparación de las ocupaciones de los familiares del alumnado del I.E.S “Jabalcuz” (Jaén). Fuente: Adaptado de la Web del centro.

En la figura 2 llama la atención el número de madres ocupadas al trabajo del hogar, a pesar de poseer un nivel de estudios medio. Esto se explica a que muchas de ellas abandonaron sus trabajos para dedicarse al cuidado de sus hijos e hijas. Por otro lado, también observamos que la mayoría se dedica a la hostelería y servicios, trabajos con horarios de 10 horas diarias, por tanto, no disponen de apenas tiempo para compartir con sus hijos e hijas. A efectos de lo mencionado anteriormente podemos intuir que los abuelos de nuestro alumnado fueron, o son actualmente obreros y casi han desaparecido de este contexto. La permuta social que esto provoca ha hecho que sus residentes cambien de valores, donde los más afectados han sido los padres y madres de nuestro alumnado y sus hijos.

En relación a las madres 1 de cada 2 trabaja y teniendo en cuenta que casi todos los padres trabajan, podemos deducir que la mitad de nuestro alumnado esta solo por las tardes o la mayor parte de las tardes o con sus hermanos. La falta parental no ayuda en absoluto a obtener una atención individualizada, y por lo tanto, el alumnado no recibe ayuda sistemática en sus tareas escolares.

Con respecto a la situación familiar, del 25% del alumnado, padres y madres están separados o divorciados. En los dos primeros cursos de la ESO es una cifra en significativo crecimiento. Por lo tanto, el esquema de familia está cambiando en el centro, ya que es cada vez más habitual encontrar familias monoparentales y ampliadas.

Según el análisis de datos que disponemos, relativos al alumnado de 3º y 4º de ESO, los estudios de sus padres y madres son los siguientes (Figura 3):



Figura 3: Porcentaje del nivel de estudios de los familiares del alumnado I.E.S. “Jabalculuz” (Jaén). Fuente: Adaptada de la web del instituto.

3.3 Descripción del centro

El I.E.S Jabalculuz es un centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, que lleva realizando su función educativa desde hace casi cincuenta años.

Se encuentra situado en la Avenida de Santa María del Valle de Jaén Capital, en dicho centro se pueden cursar enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), de Bachillerato, en este caso, modalidades de: Ciencias y tecnología, así como humanidades. Además, a partir del año 2010, también se pueden realizar Ciclos formativos de Grados superior, concretamente, de Animación Sociocultural.

Igualmente, el centro cuenta con servicios y desarrolla programas y proyectos educativos innovadores que completan su oferta educativa:

- A partir del curso 2008-2009, el centro oferta enseñanza bilingüe. En la actualidad, ha incrementado hasta dos las selecciones bilingües, debido a la necesidad de ajustar la oferta de este tipo de plazas a las demandas de las familias y de la sociedad actual.
- Servicio de Transporte escolar.
- Plan de Autoprotección y Prevención de Riesgos laborales.

Igualmente, desde el curso escolar 05/06, el instituto forma parte de la red de Centros que incorporan las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación a la práctica docente y que hoy se constituyen en Escuela TIC 2.0.

- Proyecto Escuela: Espacio de Paz.
- Proyecto de Mediación “*Inmaculada Moya*”.
- Proyecto de “Coeducación”.
- Escuelas deportivas.

Con los cinco últimos proyectos mencionados, pretenden lograr y defender la idea de una juventud más saludable y seguidora de unos principios basados en la no violencia y en la igualdad efectiva entre ambos sexos.

Observando estos proyectos innovadores nos muestran claramente el compromiso actual de los docentes que conforman el centro educativo para ofrecer en materia educacional una gran variedad de ofertas educativas, pero también de calidad.

3.4 Instalaciones y materiales

En este apartado, describiremos detalladamente las instalaciones y materiales por los que se compone el Centro I.E.S Jabalcuz. Asimismo, desde el curso 2009-2010, el Centro acoge también el Centro de Educación Permanente para adultos El Valle.

En la actualidad, el Centro dispone de (Tabla 1):

Tabla 1

Instalaciones del I.E.S. JABALCUZ: FUENTE: Pagina web I.E.S Jabalcuz.

Instalaciones del I.E.S. “JABALCUZ”
-Veintinueve aulas ordinarias. -Seis específicas. (Música, informática, Francés, Tecnología, 2 aulas de EPV/Diseño) -Tres laboratorios. -Un laboratorio de idiomas. -Una biblioteca. -Una sala de usos múltiples. -Trece departamentos. -Cuatro despachos. -Una sala de espera. -Una secretaria/oficina. -Una sala de profesorado. -Un aula de convivencia para el alumnado. -Un gimnasio. -Dos pistas deportivas. -Una cafetería-donde se ubica el comedor escolar

3.5 Recursos Humanos

El centro está constituido, aproximadamente, por un total de 63 profesores y profesoras, de las cuales 51 cuentan con destino definitivo en el IES Jabalcuz y forman la plantilla orgánica del mismo.

A esta plantilla debemos añadir los profesores y profesoras del sector administrativo de comisión de servicios, interinidad y prácticas.

Aproximadamente cuentan con 25 tutores y tutoras para el alumnado.

En general, el profesorado, colabora con las actividades que se organizan en el centro y participa en los planes de formación de la Consejería.

Los cargos unipersonales del Centro son: un Director, una Jefa de Estudios, una Vicedirectora, un Secretario y un Jefe de Estudios Adjunto.

Además, la comunidad educativa del Centro cuenta con siete miembros del personal de administración y servicios, los cuales son:

- Tres ordenanzas.

- Una persona responsable de tareas de conservación y mantenimiento.

- Dos administrativas.

Por último, en lo que respecta a las familias, el I.E.S Jabalcuz cuenta con una Asociación de Madres y Padres que, en los últimos años lleva trabajando con ilusión y rigor, en la organización de actividades para el Día del Libro, San Antón, etc. Y auspiciando cursos de Fontanería y Electricidad gratuitos para el alumnado, Mercadillos de libros solidarios, así como, jordanas de convivencia en Navidad, Día de Andalucía y Fin de curso, etc.

3.6 Características del Alumnado

El perfil del alumnado del I.E.S. Jabalcuz es heterogéneo, el número de alumnas es prácticamente equivalente al de alumnos. La mayoría son nacidos en Jaén capital, aunque la presencia de alumnado procedente de otras nacionalidades es más numerosa que años anteriores y observamos que con el paso de los años se va incrementando.

El alumnado de la ESO proviene, en su inmensa mayoría de los siguientes centros de primaria adscritos al IES Jabalcuz.

- Cándido Nogales.

-Santo Domingo.

-San José de Calasanz.

-A estos se les suma el alumnado usuario de transporte escolar proveniente, principalmente del colegio Alfredo Cazabán.

El I.E.S. Jabalcuz está catalogado como un centro educativo de la categoría B, está formado aproximadamente por 800 alumnos y alumnas, en la siguiente distribución (Tabla 2):

Tabla 2

Distribución del alumnado del I.E.S. “Jabalcuz” (Jaén). Fuente: Adaptada del proyecto Educativo de Centro.

Distribución del alumnado del I.E.S. “Jabalcuz”
1º de ESO: cuatro grupos.
2º de ESO: cuatro grupos.
3º de ESO: cuatro grupos. Incluye el alumnado que desarrolla un Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR)
4º de ESO: cuatro grupos.
El alumnado se adscribe a una de las dos modalidades de Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales o Ciencias y Tecnología. 1º de Bachillerato: cuatro grupos. 2º de Bachillerato: tres grupos.

3.7 Delimitación del Problema

El centro I.E.S. Jabalcuz es un centro público como hemos mencionado con anterioridad, por lo que su alumnado es heterogéneo y muy diverso.

En este alumnado podemos observar diversas problemáticas, entre las que destacamos, trastornos de ansiedad, escasez de autoestima y autocontrol, bastantes conflictos entre el alumnado y conductas auto-lesivas.

Como hemos mencionado nuestro alumnado es heterogéneo y en un mismo ciclo podemos encontrar grandes contrastes en lo que se refiere a motivaciones, rendimiento escolar, situaciones familiares, así como repetidores.

Debido a estas problemáticas y diversas situaciones, ponemos en marcha el POIP de inteligencia emocional, ya que esta se compone de las competencias básicas para dar solución a diversas situaciones, como por ejemplo; conciencia de uno mismo, tomar decisiones personales, dominar sentimientos, empatía, autoaceptación, etc. Además proporciona al alumnado herramientas para su vida cotidiana tanto para esta etapa como para el futuro. De todo el alumnado del Centro, concretamente nos vamos a enfocar en el 1º curso de la ESO, compuesto por 30 alumnos y alumnas en cada clase, entre ellos encontramos un alumno NEE con discapacidad intelectual leve y otra alumna NEAE que precisa de acciones de carácter compensatorio, por su incorporación tardía al sistema educativo y por su bajo nivel de español.

4. Fundamentación Teórica

4.1 Revisión Histórica de Inteligencia Emocional

Dentro del campo de la IE, el grupo de investigación de Salovey & Mayer realizó el mayor esfuerzo en desarrollar una visión científica del concepto.

Estos autores definen la IE como:

La capacidad de las personas para percibir (en uno mismo y en los demás) y expresar las emociones de forma apropiada, la capacidad de usar dicha información emocional para facilitar el pensamiento, de comprender y razonar sobre las emociones y de regular las emociones de uno mismo y en los demás. (Mayer & Salovey, 1997: 10).

Además según Salovey & Mayer (1990), como señala Ecurra (2000) la inteligencia emocional puede categorizarse en cinco dominios principalmente (Tabla 3):

Tabla 3

Dominios que abarca la Inteligencia emocional. Fuente: Salovey & Mayer (1990) (recogido por Ecurra, 2000).

1. Conocimiento de las propias emociones: es la capacidad de reconocer un sentimiento en el mismo momento en que aparece. Las personas con mayor certeza de sus emociones dirigen mejor sus vidas, ya que tienen un conocimiento seguro de sus

sentimientos reales.
2. Capacidad de controlar las emociones: la conciencia de uno mismo es una habilidad básica que nos permite controlar nuestros sentimientos y adecuarnos al momento. Las personas que destacan en el ejercicio de esta capacidad se recuperan más rápidamente de los reveses y contratiempos de la vida.
3. Capacidad de motivarse a uno mismo: el control de la vida emocional y su subordinación a un objetivo resulta esencial para espolear y mantener la atención en la motivación y en la creatividad. Las personas que tienen esta habilidad suelen ser más productivas y eficaces en todas las empresas que acometen.
4. Reconocimiento de las emociones ajenas (empatía): otra capacidad que se asienta en la conciencia emocional de uno mismo, constituye la habilidad popular fundamental. Las personas empáticas suelen sintonizar con las señales sociales sutiles que indican que necesitan o que quieren los demás y esta capacidad las hace más aptas para el desempeño de vocaciones tales como las presiones sanitarias, la docencia, las ventas y la dirección de empresas.
5. El control de las emociones: habilidades que subyacen a la popularidad, liderazgo y la eficacia interpersonal. Las personas que sobresalen en este tipo de habilidades suelen ser auténticas “estrellas” que tienen éxito en todas las actividades vinculadas a la relación interpersonal.

Es necesario señalar, que no todas las personas manifiestan el mismo grado de pericia en cada uno de estos dominios. Hay quienes son sumamente diestros en gobernar su propia ansiedad, por ejemplo, pero en cambio, son relativamente ineptos cuando se trata de apaciguar los trastornos emocionales ajenos. Las lagunas de la inteligencia emocional pueden remediarse y, en términos generales, cada uno de estos dominios representa un conjunto de hábitos y de reacciones que, con el esfuerzo adecuado, pueden llegar a mejorarse.

El verdadero interés por el estudio de las emociones aparece en el siglo XX con Daniel Goleman quién en 1995 popularizó el término de IE en su libro titulado *La inteligencia emocional* (1995) fundamentándose en los trabajos de Mayer & Salovey (1993) mencionados anteriormente. Por un lado, este autor define la IE como “la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, de motivarnos y de manejar adecuadamente las relaciones sociales” (Goleman, 1995: 89).

Por otro lado, señala que la IE puede ser más determinante en diversos momentos, que el propio Coeficiente Intelectual (CI) de una persona. La IE nos ayuda a pronosticar la competencia personal que obtendremos a lo largo de la vida.

Es fundamental un óptimo desarrollo de estas competencias para llegar a ser emocionalmente inteligente.

Otros autores como Bar-On (2006: 3) definen la inteligencia emocional como “un conjunto de capacidades, competencias y habilidades no cognitivas que influyen en la habilidad propia de tener éxito al afrontar aspectos del medio ambiente”.

Por su parte, Martineaud y Elgehart (1997: 48) la definen como “capacidad para leer nuestros propios sentimientos, controlar nuestros impulsos, razonar, permanecer tranquilos y optimistas cuando no nos vemos confrontados a ciertas pruebas y mantenernos a la escucha del otro”.

Una vez consideradas varias definiciones de diferentes autores sobre la IE, entendemos que la inteligencia emocional es la capacidad o habilidad de entender nuestros propios sentimientos y emociones, así como, los de los demás, dando lugar a una mejora de las relaciones sociales. Lo que ayudará a conseguir una imagen más positiva de nosotros mismos y contribuirá a desarrollar una actitud positiva hacia nuestras metas.

4.2 Relación entre los términos: Inteligencia emocional, Emoción y Educación emocional

Llegados a este punto tomamos conciencia de la importancia de la IE en la educación, ya que de que sirve transmitir conocimientos al alumnado, si después no van a saber encontrar el equilibrio en su vida. Pero antes de comenzar a trabajar en la educación somos nosotros como adultos los que debemos formarnos y entender correctamente el término de educación emocional.

La educación emocional pretende dar respuesta a un conjunto de necesidades sociales que no quedan suficientemente atendidas en la educación formal. Pero para poder hablar de educación emocional necesitamos saber qué es una emoción y que implicaciones para la práctica se derivan de este concepto.

Siguiendo la idea de Ekman (1971: 208), podemos explicar que la emoción es un proceso exclusivo, que está influido por nuestro pasado evolutivo y personal, donde sentimos que está aconteciendo algo relevante para nuestro bienestar, y que produce un amplio conjunto de cambios físicos, actitudinales y comportamentales para hacernos cargo de una situación.

Paul Ekman (1971), las clasifica en dos tipos:
-Las primarias o también conocidas como básicas son seis: ira, asco, miedo, alegría, tristeza y sorpresa. Estas emociones se han extendido de manera universal.

-Las secundarias o sociales consisten en la combinación de las primarias, pueden ser; culpa, vergüenza, satisfacción, celos, aceptación, resignación y placer.

Una vez comprendido el termino emoción, pasamos a abordar la educación emocional que es definida por Bisquerra (2000) como un proceso continuo y permanente que cree que el desarrollo emocional es indispensable para el desarrollo cognitivo, de forma que los dos elementos son esenciales en el desarrollo de la personalidad integral. Para conseguirlo se busca el desarrollo de habilidades sobre las emociones para capacitar el individuo a afrontar su día a día aumentando su bienestar tanto personal como social.

4.3 Beneficios de la Inteligencia emocional a través de la Expresión Artística

Goleman (1995:10) afirma que “La infancia y la adolescencia constituyen una auténtica oportunidad para simular los hábitos emocionales fundamentales que gobernarán el resto de nuestras vidas”. Por ello debemos de empezar a trabajar la inteligencia emocional lo antes posible.

Por un lado, la inteligencia emocional se compone de una serie de características como son; capacidad de motivación, perseverar en el empeño a pesar de las frustraciones, controlar impulsos, diferir gratificaciones, regular estados de ánimo, regular que la angustia no interfiera en facultades personales y confiar en los demás. Si nuestro alumnado consigue desarrollar todas estas características logrará adquirir

muchas competencias que le ayudaran en el futuro, como por ejemplo, acertar en la elección de un puesto de trabajo o a la hora de tomar decisiones personales, etc. Además como indica Goleman (1995: 142), dichas características son propias de los trabajadores estrellas.

Por otro lado, algunas de las ventajas de trabajar la educación emocional con el alumnado son: bienestar personal y felicidad, mejores relaciones sociales, rendimiento académico, empatía, autoeficacia personal y académica, así como, comportamientos de ayuda a los demás (Goleman, 1995; Mayer y Salovey, 1997).

En relación con la educación artística, en primer lugar, está demostrado que en ocasiones ésta puede despejar el camino para que los niños y niñas hablen de los terribles momentos vividos de un modo que sería imposible por otros medios.

En segundo lugar, destacar el hecho de que el dibujo puede llegar a ser terapéutico llegando a poner en marcha un proceso que puede terminar conduciendo a la superación de diversas situaciones. (Goleman, 1995:180).

En tercer lugar, la expresión artística posee numerosos beneficios para el alumnado como pueden ser, que nos ayuda a conocernos mejor a nosotros mismos y el mundo que nos rodea, ayuda al desarrollo de la imaginación, la creatividad, la percepción y la memoria táctil, visual , así como, auditiva y estos elementos ayudan a generar en el niño, seguridad y autonomía. Por último saca el lado más sensible por el que el individuo genera emociones, siente y expresa sus emociones a través de su propia creación.

4.4 Importancia de adquirir la Inteligencia Emocional en los docentes

Hay numerosas razones para trabajar la educación emocional en la escuela, algunas de ellas son:

-Por un lado, las distintas leyes en materia de educación, que expresan como principal finalidad el educar de forma integral, esto es, no centrarnos solo en la dimensión cognitiva, sino tener en cuenta de la misma forma la dimensión personal y social de nuestro alumnado.

También, las distintas leyes señalan que la orientación y la tutoría están dentro de las funciones del profesorado, acompañándoles en el proceso educativo y atendiéndoles de forma integral.

Esto implica un docente entrenador de competencias, entre las que se encuentran las sociales y las emocionales. Un docente que ha de estar formado en las competencias que ha de ayudar a desarrollar.

- Los avances en los últimos años en el ámbito de la neurociencia, especialmente al neurodesarrollo y procesos de aprendizaje.

- La diversidad y complejidad de los escenarios en los que realizamos nuestro trabajo en las últimas décadas.

Una vez analizadas nos damos cuenta de la importancia que tiene el profesorado a la hora de introducir los cambios necesarios para mejorar los resultados de nuestra enseñanza, su formación e idoneidad para ejercer esta profesión.

Sin profesores preparados no se conseguirá el ansiado cambio en la educación. Cuando los docentes son capaces de crear entornos de trabajo seguros y agradables donde poder convivir en armonía, cuando presentan retos hacia el aprendizaje y motivan para acceder al conocimiento, cuando potencian la creatividad y transmiten entusiasmo y calidez consiguen que el alumnado acuda feliz a la escuela.

Durante mucho tiempo los educadores han estado preocupados por las deficientes calificaciones en materias troncales como matemáticas o lengua, pero actualmente descubren que existe una carencia, más importante, el analfabetismo emocional.

Y de que sirven que sean competentes en la lectura o en las matemáticas, si luego no pueden gestionar los problemas que aparezcan en su día a día.

En la época actual el objetivo principal como docentes es desarrollar personas competentes, que dispongan de herramientas tanto sociales como emocionales para enfrentar los futuros desafíos que les muestre la vida e integrarlos en la sociedad.

En consecuencia a esto nuestra preocupación como docentes debería ser dotar a nuestros estudiantes no solo de conocimientos, sino de habilidades emocionales y sociales, las cuales son útiles tanto en ámbitos personales como profesionales.

4.5 La necesidad de trabajar la IE en el alumnado a través de la Expresión artística

Al principio del estudio de la IE, autores como Goleman (1995), han demostrado que tener habilidades sociales y emocionales, así como educar emocionalmente, debe ser indispensable y deben ser manejadas por el alumnado antes que el material académico tradicional que se les exige en las clases. Por ello, la Educación emocional del alumnado se ha convertido en una labor indispensable para el profesorado.

Según Yus (2008), a través de programas destinados a la educación emocional, que deberían de incluirse en el curriculum educativo, se pueden llegar a promover las destrezas que conforman la IE, como por ejemplo: la convivencia y el buen clima en el aula.

A pesar de esto, la IE sigue siendo una de las principales tareas pendientes en nuestra sociedad, ya que muchos profesores y familias no son conscientes de la importancia que tiene para el desarrollo de una personalidad equilibrada en el niño, teniendo en cuenta que la educación de los hijos es una de las principales preocupaciones de las familias, una posible solución sería complementarla con una adecuada atención emocional para conseguir un correcto desarrollo del alumno. Es por ello que buscamos trabajar la IE dándole la importancia en el aula que merece combinándola con la expresión artística la cual posee numerosos beneficios para el alumnado como pueden ser entre ellos, que nos ayuda a conocernos mejor a nosotros mismos y el mundo que nos rodea, ayuda al desarrollo de la imaginación, la creatividad, la percepción y la memoria táctil, visual y auditiva y estos elementos ayudan a generar en el alumnado, seguridad y autonomía, por otro lado saca el lado más sensible por lo que el individuo genera emociones, siente y expresa sus emociones a través de su propia creación. A pesar de todos los beneficios que tiene esta área, suele ser una de las más olvidada del currículo, cada vez pasa a un plano más secundario en la escuela y como afirmó Arnheim (1993: 48): “el arte, es uno de los instrumentos más poderosos de los que disponemos para la realización de la vida negar esta posibilidad a los seres humanos es desheredarlos”.

Con todo ello, a modo de conclusión podemos afirmar que es importante efectuar programas, contenidos y tareas que promuevan la IE, en la Educación Secundaria, con

el objetivo de perfeccionar esas competencias socioemocionales de las que hemos hablado con anterioridad.

5. Programa de Orientación e Intervención Psicopedagógica (POIP): Educar la Inteligencia Emocional a través el área de Expresión Artística

5.1 Planificación

Una vez hemos realizado una búsqueda bibliográfica con el fin de entender la importancia de la Inteligencia Emocional y su relación con el área de Expresión Artística, consideramos necesario poner en marcha un POIP, para educar emocionalmente al alumnado y con ello lograr el desarrollo de la Inteligencia emocional y las competencias asociadas a ésta, a través del área de Expresión Artística.

Este POIP, va dirigido para el alumnado de 1º de la ESO del centro I.E.S Jabalcuz. Existen varios motivos de la elección de este curso, el primero, es porque los años entre la transición de la escuela primaria y el instituto constituyen uno de los momentos críticos en el ajuste social del alumnado, aprendizaje emocional y social, por lo que es de vital importancia reforzar la Educación Emocional en esta etapa. Por otro lado, este curso también presenta alumnado con problemas asociados a la Inteligencia emocional, como por ejemplo, ansiedad, problemas de conducta, etc. Por estos motivos creemos que es de vital importancia, ya que como afirma Daniel Goleman (1995) “El dominio del mundo emocional debe ejercitarse en aquellos momentos en que las personas se encuentren en peores condiciones, cuando tienen problemas”. Y qué mejor que desde de una de las grandes áreas olvidadas como es Expresión artística, la cual permite desarrollar la creatividad a través de la expresión emocional.

Dicho POIP se desarrollará a través de 30 sesiones, 10 sesiones para cada línea de primer curso de la ESO. El principal objetivo que persigue nuestro programa es: desarrollar la inteligencia emocional, a través de los cinco dominios que abarca la inteligencia emocional mencionados por Salovey & Mayer (1990) con la Expresión Artística, trabajando aspectos como el dibujo, la lectura, música, etc. (Ya que esta es un instrumento imprescindible en la vida del alumnado y debe de estar ligada a todas las áreas).

Concretamente este programa se realizará a la vuelta de las vacaciones, en el segundo trimestre, dejándonos un margen para actuar.

Por último, éste programa irá enfocado a trabajar al trabajo dentro de las tres áreas de actuación de un orientador perteneciente a un centro educativo; la acción tutorial, la atención a la diversidad y la orientación académica, así como profesional.

5.2 Diseño del POIP

A continuación en éste apartado detallaremos algunos de los elementos principales del currículo que vamos a llevar a cabo, entre los que encontramos; objetivos a lograr, contenidos a desarrollar, competencias clave que llevaremos a la práctica.

5.2.1 Objetivos

El principal objetivo que persigue el programa es desarrollar habilidades emocionales y sociales necesarias para adquirir la competencia para gestionar las propias emociones y hacerlo a través de técnicas relacionadas con el área de Expresión artística, las cuales persigan el desarrollo de la creatividad y la libre expresión.

A continuación se concretan otra serie de objetivos específicos, clasificados en las tres áreas de intervención de la orientación educativa, estos los podremos alcanzar a través del desarrollo del programa:

Tabla 4

Objetivos del programa clasificados por ámbitos de intervención. Fuente: Elaboración propia.

Acción Tutorial
1. Reconocer y expresar emociones.
2. Tener conciencia de las emociones propias, así como las de los demás
3. Asociar las emociones con los colores.
4. Controlar la impulsividad a través de la expresión de las emociones mediante la pintura.

5. Aprender técnicas de relajación a través del dibujo.
6. Adquirir actitud positiva ante las emociones.
7. Desarrollar imagen auto-positiva.
8. Identificar cualidades en los demás.
9. Analizar las conductas asertivas.
10. Favorecer la resolución de conflictos mediante conductas asertivas.
Atención a la Diversidad
1. Identificar las principales habilidades sociales.
2. Conocer los diferentes tipos de actitudes.
3. Fomentar las relaciones del alumnado.
4. Contribuir al desarrollo integral del alumnado.
5. Proporcionar herramientas para el desarrollo de la autoestima.
6. Contribuir a la adquisición de una imagen auto-positiva.
7. Transformar actitudes negativas en positivas.
8. Practicar técnicas de autocontrol para aplicar en la vida diaria.
Orientación Académica y Profesional
1. Desarrollar conciencia sobre los propios gustos e intereses.
2. Explorar posibilidades sobre el mundo laboral.
3. Identificar y establecer objetivos, desarrollando una actitud positiva hacia ellos.
4. Descubrir la importancia y satisfacción de alcanzar propósitos.
5. Desarrollar estrategias de autocontrol y empatía para mejorar las relaciones.
6. Practicar habilidades sociales relacionadas con el mundo laboral.

5.2.2 Contenidos

Para alcanzar los objetivos propuestos en el programa, estructuramos los contenidos en cinco bloques, donde encontramos las cinco competencias de la IE propuestas por Salovey & Mayer (1990) relacionándolas con aspectos de la Expresión artística.

Bloque I: Auto-conciencia de las emociones a través del color y la música.

- Conocimiento de las emociones.
- Identificación de emociones a través de imágenes.

- Comprensión de las emociones propias y de las ajenas.
- Expresión de emociones a través del color y la música.
- Análisis de las principales habilidades sociales.
- Conocimiento de nuestros gustos e intereses.

Bloque II: Auto-control de las emociones a través de la pintura.

- Técnicas de relajación que nos ayudan a desarrollar el autocontrol.
- Conocimiento de actitudes positivas y negativas.
- Práctica de actitudes positivas con los compañeros y compañeras.

Bloque III: Auto-motivación.

- Valoración de las cualidades positivas y desarrollo de una imagen auto-positiva.
- Herramientas para mejorar la autoestima.
- Desarrollo de una actitud optimista ante las metas.
- Comprensión de la importancia de marcar metas y objetivos.
- Análisis de las diferentes posibilidades laborales.

Bloque IV: Conciencia Social y desarrollo de la empatía.

- Análisis de conductas asertivas.
- Resolución de conflictos mediante la asertividad.
- Exposición de las emociones que provocan actitudes asertivas.
- La necesidad de la inteligencia emocional en el mundo laboral.

Bloque V: Habilidades para relacionarnos.

- Desarrollo integral.
- Identificación de cualidades positivas en los compañeros y compañeras.
- Conocimiento de la importancia de escuchar a nuestros compañeros y compañeras de trabajo.

5.2.3 Competencias Clave

Cuando hablamos sobre competencias clave, hacemos referencia a la **Orden ECD 65/2015 del 21 de Enero** de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Esta orden establece siete competencias clave (Figura 4) y señala que deben estar integradas en cada área del currículo.



Figura 4. Competencias clave según la orden ECD 65/2015 de 21 de Enero. Fuente: Elaboración propia.

Estas competencias clave se adquieren a través de la secuenciación didáctica; ejercicio, actividad y tarea. Por ejemplo, rellenar información (ejercicio), buscar información (actividad) y diseñar una galería (tarea). Por lo que hemos diseñado una serie de tareas en este POIP diseñadas para alcanzar las competencias clave.

El POIP contribuye a la adquisición de las siete competencias, pero por su incidencia directa vamos a destacar algunas de ellas

a) Comunicación lingüística.

Dicha competencia se trabajará a través del desarrollo de la habilidad para expresar e interpretar; conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones, tanto de forma oral como escrita, para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales. También a través del desarrollo de estrategias de

expresión oral y escrita, comprensión de mensajes de diferente tipología y con el enriquecimiento de vocabulario.

b) Conciencia y expresiones culturales.

Contribuye directamente en todos los aspectos que configuran esta competencia. Al proporcionar el acercamiento a diversas manifestaciones tanto culturales como artísticas, tanto del entorno más próximo como de otros más lejanos, dota al alumnado de instrumentos para valorarlo y formular opiniones cada vez más fundamentadas en el conocimiento. De este modo, pueden ir configurando criterios válidos en relación de los productos y posibilidades culturales, así como ampliar sus posibilidades laborales y de ocio.

c) Competencia Social y Cívica.

La influencia sobre esta competencia también es significativa, favorece la participación en experiencias colectivas, como exposiciones, como forma de expresar sentimientos, ideas, vivencias tanto personales como grupales. La interpretación y la creación suponen el trabajo en equipo. Por un lado a través del desarrollo de habilidades sociales y actitudes empáticas y por otro a través de la asunción de responsabilidades y utilización de los espacios de forma apropiada con gestos y normas del desarrollo social y cívico.

d) Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.

La creatividad ayuda a actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas. En este sentido el POIP contribuye a la competencia actuando en el proceso que lleva al alumnado desde la exploración inicial al producto final. El trabajo en equipo y las habilidades de planificación, organización y organización contribuyen a esta competencia.

Esta competencia se trabajará también, en gran medida en el área de Orientación académica y profesional, cuando el alumnado reconozca las oportunidades futuras en puestos laborales y profesionales. Para seleccionar el trabajo de sus sueños pero antes

deberán desarrollar la capacidad de análisis, autoconocimiento, organización, gestión de sus emociones, resolución de conflictos y por último toma de decisiones.

5.2.4 Unidades de Actuación

La orientación que vamos a llevar a cabo es definida por autor Bisquerra como, “un proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos, con una finalidad de prevención y desarrollo mediante programas de intervención educativa y social.”

Por lo que es de vital importancia, además **la Ley Orgánica 8/2013, del 9 de Diciembre**, para la mejora de la calidad educativa, establece como principio la orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie a la educación integral, en conocimientos, destrezas y valores.

En conclusión, desde mi punto de vista es de vital importancia, sobre todo para prevenir y favorecer el desarrollo personal y social, también considero que en ella deben de intervenir distintos agentes de los que componen la comunidad educativa, como son; profesorado, familias, así como el alumnado.

La Orientación Educativa se forma por tres unidades de intervención, estas son los ámbitos de actuación a través de los cuales se desarrollará este POIP.

A continuación las vamos a analizar más detalladamente.

a) Acción Tutorial

En primer lugar, es definida por el **Real Decreto 126/2014, de 28 de Febrero**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, como “el conjunto de actuaciones el equipo docente, coordinadas por el maestro o maestra tutora de cada grupo y asesorados por el orientador u orientadora, articuladas a medio y largo plazo de un centro educativo tanto con el alumnado como con las familias”.

En segundo lugar, basándonos en el **Decreto 111/2016, de 14 de Junio**, por el que se establece la ordenación y currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la

Comunidad Autónoma de Andalucía “la orientación educativa y la acción tutorial toman una especial relevancia en el currículo por su contribución a la personalización e individualización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo que favorece que el alumnado, en función de sus necesidades, capacidades, posibilidades e intereses, alcance los objetivos de la etapa”.

Es decir, es esencial utilizar metodologías innovadoras, que se adapten a los distintos ritmos de aprendizaje de nuestro alumnado, para que puedan alcanzar sus metas y se encuentren motivados ante estas.

A través de la Acción tutorial podemos desempeñar diferentes funciones, como conocer las actitudes e intereses de cada alumno y alumna, con el objetivo de orientarle en su propio aprendizaje y en la toma de decisiones, mantener una relación permanente y más individualizada con las familias, así como mejorar la relación entre el profesorado y las familias.

En definitiva, podemos limitar el concepto de acción tutorial; como el conjunto de actuaciones que desarrollamos con el alumnado, con el equipo educativo de cada curso y con las familias.

b) Atención a la diversidad

Atendiendo al **Real Decreto 1105/2014, del 26 de Diciembre**, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, la atención a la diversidad y la educación común del alumnado son unos de los principios generales de esta etapa.

Por un lado, refiriéndonos al **Decreto 97/2015, del 3 de Marzo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en Andalucía (p. 9), podemos definir la Atención a la Diversidad como;

El conjunto de actuaciones dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos, estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socio-económicas y culturales, lingüísticas

y de salud del alumnado. Cuyo fin es conseguir el máximo desarrollo de las capacidades de cada niño.

Por otro lado, teniendo en cuenta el **Decreto 111/2016, de 14 de Junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (p.27) destaca que:

Andalucía constituye un modelo educativo inclusivo basado en los principios de equidad, la igualdad y la convivencia democrática, orientado hacia la formación integral del alumnado en sus dimensiones individual y social, que posibilite el ejercicio de la ciudadanía, la comprensión del mundo y de la cultura y la participación en la construcción de la sociedad del conocimiento, y que facilite el máximo desarrollo de sus competencias para integrarse activamente en una sociedad diversa y en continuo proceso de cambio y desarrollo.

Por lo tanto, cuando hablamos de atención a la diversidad, nos referimos a escuela inclusiva o lo que es igual una escuela para todos, y para llegar a este modelo de escuela debemos llevar a cabo una serie de actuaciones, como buscar la participación y el éxito de nuestro alumnado, identificar y eliminar barreras y centrarnos en el alumnado que podrá estar en riesgo de marginación, exclusión o fracaso escolar.

En definitiva, solo se puede llegar a la escuela inclusiva y dar respuesta a todo nuestro alumnado a través de la Atención a la diversidad, por lo que es fundamental que sea una línea de intervención en nuestro POIP.

c) Orientación académica y profesional

La **Ley Orgánica 8/2013, del 9 de Diciembre**, para la mejora de la calidad educativa (p.12), establece como principio la orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada que propicie a la educación integral, en conocimientos, destrezas y valores.

Por lo cual debe llevarse a cabo y esto se hace a través de una serie de objetivos, como son;

- Propiciar al autoconocimiento, para que el alumnado conozca sus propias motivaciones, capacidades e intereses, de forma realista.
- Ofrecer información sobre las distintas posibilidades formativas al término de la E.S.O y de todas las enseñanzas que se imparten en el centro, al alumnado y a las familias.
- Facilitar las estrategias para la toma de decisiones respecto a su futuro profesional y la elección de un itinerario académico.

Destacar que el objetivo último de la orientación educativa es la auto-orientación y hacia la toma de decisiones responsables en el campo educativo de acuerdo a las alternativas que aparecen en el desarrollo social y profesional.

5.2.5 Recursos

Los recursos a utilizar en este programa serán fáciles de obtener, ya que los podremos localizar en el centro escolar o en sus inmediaciones, provenientes de las casas del alumnado.

Tabla 5

Recursos necesarios para nuestro POIP. Fuente: Elaboración Propia.

RECURSOS	
Materiales	Material escolar variado, ordenadores, material propio del alumnado, diario de seguimiento, materiales propios de expresión artística (pintura, láminas, etc.), material de evaluación variado y material audiovisual.
Personales	Alumnado, profesorado, orientador, equipo directivo, familias y agentes externos.

5.2.6 Destinatarios y agentes de intervención

Esta propuesta POIP, va dirigida para el alumnado de 1º (1ºA, 1ºB, 1ºC, 1ºD) de Educación Secundaria del IES Jabalcuz, compuesto por 30 alumnos y alumnas en cada clase. Concretamente en 1ºB encontramos una alumno con NEE discapacidad intelectual leve y en 1ºC una niña con NEAE que precisa de acciones de carácter compensatorio, por su incorporación tardía al sistema educativo y por presentar un nivel bajo del español.

Los agentes de intervención que se encargaran de poner en marcha el POIP, serán los propios tutores de 1º de la ESO, el profesorado especialista de expresión artística, junto con el orientador u orientadora, para ello recibirán un curso de formación de cinco sesiones distribuidas entre el mes de noviembre y diciembre, donde adquirirán los conceptos básicos y habilidades relacionadas con la IE, así como, los beneficios que conllevan y la importancia de transmitirla al alumnado.

5.2.7 Temporalización del POIP

El programas se llevará a cabo en sesiones, 40 concretamente 10 por grupo, con una duración de 60 minutos cada una de ellas. Las actividades se realizarán dos veces por semana siendo los jueves y los viernes los días elegidos, como podremos analizar a continuación en el cronograma (Tabla 6), serán llevados a cabo en el 2º trimestre, cada actividad comprende el tiempo de preparación de los materiales, realización de la actividad y limpieza del aula.

Las sesiones se impartirán en las horas de expresión artística y en tutoría con el objetivo de no obstaculizar el resto del profesorado en el desarrollo diario de sus asignaturas.

Tabla 6

Planificación del programa de intervención. Fuente: Elaboración propia.

Sesiones	Fecha	Grupo	Ámbito
SESIÓN 1: CONOCIMIENTO DE EMOCIONES.	7 de Enero 2021	3º ESO-A	ACCIÓN TUTORIAL.
	8 de Enero 2021	3º ESO-B 3º ESO-C 3º ESO-D	
SESIÓN 2: PINTURA, AUTOCONTROL Y RELAJACIÓN.	14 de Enero 2021	3º ESO-A	ACCIÓN TUTORIAL.
	15 de Enero 2021	3º ESO-B 3º ESO-C 3º ESO-D	
SESIÓN 3: DESARROLLO AUTO- IMAGEN POSITIVA.	21 de Enero 2021	3º ESO-A 3º ESO-B	ACCIÓN TUTORIAL.

	22 de Enero 2021	3º ESO-C 3º ESO-D	
SESIÓN 4: ASERTIVIDAD.	28 de Enero 2021 29 de Enero 2021	3º ESO-A 3º ESO-B 3º ESO-C 3º ESO-D	ACCIÓN TUTORIAL.
SESIÓN 1: HABILIDADES SOCIALES	4 de Febrero 2021 5 de Febrero 2021	3º ESO-A 3º ESO-B 3º ESO-C 3º ESO-D	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
SESIÓN 2: AUTOESTIMA	11 de Febrero 2021 12 de Febrero 2021		ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
SESIÓN 3: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	18 de Febrero 2021 19 de Febrero 2021		ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
SESIÓN 1: MIS INTERESES Y GUSTOS LABORALES.	25 de Febrero 2021 26 de Febrero 2021	3º ESO-A 3º ESO-B 3º ESO-C 3º ESO-D	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.
SESIÓN 2: METAS Y OBJETIVOS LABORALES.	4 de Marzo 2021 5 de Marzo 2021	3º ESO-A 3º ESO-B 3º ESO-C 3º ESO-D	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.
SESIÓN 3: LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL TRABAJO.	11 de Marzo 2021 12 de Marzo 2021	3º ESO-A 3º ESO-B 3º ESO-C 3º ESO-D	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

5.2.8 Unidades de Actuación: Acción tutorial, Atención a la diversidad, y Orientación Académica y Profesional

5.2.8.1 Acción Tutorial

5.2.8.1.1 Introducción

Una de las principales funciones del orientador u orientadora, es informar, formar y ayudar al tutor o tutora del aula. Este trabajo conjunto por ambas partes es imprescindible para que el alumnado alcance los objetivos que nos proponemos en este programa.

También debe basar su trabajo en el resto de profesorado y compañeros que componen el equipo educativo, proponiéndoles sesiones a realizar para contar con su colaboración y motivarles en su participación activa.

En definitiva, la intervención del orientador u orientadora en la acción tutorial, va a ser informar y proponer al tutor o tutora, así como al especialista de expresión artística, sesiones que podrán llevar a cabo de forma coordinada para trabajar la inteligencia emocional relacionándola con el arte y el desarrollo de la creatividad.

Los principales contenidos que trabajaremos en esta unidad serán, el conocimiento de las emociones a través de asociarlas con el color y la música, el auto-control de las emociones mediante técnicas de relajación o la ruleta de las emociones. También, ayudaremos al alumnado a desarrollar o mejorar su auto-imagen con actividades donde identifiquen sus puntos fuertes y los débiles, la asertividad y las relaciones sociales a través de técnicas de trabajo en equipo, donde trabajemos la creatividad con la elaboración de una obra de teatro.

5.2.8.1.2 Destinatarios

Nuestras sesiones están centradas en desarrollar los tres ámbitos con el alumnado de 12-13 años, concretamente del primer curso de la ESO. Teniendo en cuenta todo el alumnado, incluido el censado con NEAE.

5.2.8.1.3 Metodología

El punto de partida será el aprendizaje significativo, comenzaremos indagando en los conocimientos previos de nuestro alumnado, a partir de ahí introduciremos nuevos conceptos relacionados con la inteligencia emocional y siempre valoraremos más las experiencias prácticas, sin desvalorar los conocimientos teóricos imprescindibles que debe poseer el alumnado sobre un tema a la hora de pasarlo a la práctica.

Para conseguir nuestros objetivos, la participación del alumnado debe de ser activa, dónde éste se convertirá en el protagonista de su aprendizaje. De esta forma, conseguiremos la implicación del alumnado e incentivar su motivación y por otro lado es importante que el alumnado pueda trasladar los conocimientos a su vida diaria, es decir generar un aprendizaje práctico que considere útil en su día a día.

Por un lado, la metodología estrella será el trabajo cooperativo. Es decir, la clase se organizará siempre que sea posible en grupos mixtos y heterogéneos, donde el alumnado trabajará de manera coordinada entre sí, para solventar las diferentes tareas académicas que se les presentan y con ello desarrollar sus habilidades sociales, y además, aprenderán las ventajas de trabajar en equipo, como por ejemplo, el aporte de nuevas soluciones o ideas de cada uno.

Por otro lado, siguiendo a las **Instrucciones del 8 de Marzo de 2017**, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el Protocolo de Detección, Identificación Del Alumnado Con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y Organización de la Respuesta Educativa, es beneficioso introducir el aprendizaje cooperativo en nuestras prácticas docentes, ya que, aportará a nuestro alumnado mejoras en:

- Habilidades interpersonales: desempeños de roles y expresar acuerdos y desacuerdos, resolver conflictos, trabajar conjuntamente, mostrar respeto, etc.
- Organización y gestión personal: planificación de los tiempos, distribución de tareas, etc.
- En la expresión oral, en la búsqueda, selección, organización y valoración de la información, resolución creativa de problemas, etc.

Para asegurarnos que el trabajo en equipo es efectivo, en este POIP se pretenden conseguir objetivos específicos y generales, pero solo podrán ser alcanzados si todos los integrantes del grupo alcanzan los suyos propios.

Por último, señalar que se promoverá la creatividad y la educación en valores.

5.2.8.1.4 Desarrollo de las Actividades

Tabla 7

Sesión 1 de Acción Tutorial. Fuente: Elaboración propia.

ACCIÓN TUTORIAL	
SESIÓN 1: Conocimiento de Emociones	
Grupo: 1º ESO	Agrupamientos:
Objetivos	Contenidos
- Reconocer y expresar emociones. - Tener conciencia de las emociones propias, así como las de los demás. -Asociar las emociones con los colores.	-Conocimiento de las emociones. -Identificación de emociones a través de imágenes. -Comprensión de las emociones propias y de las ajenas.
Competencias Clave: Comunicación lingüística, Conciencia Social y cívica, y Conciencia y expresiones culturales.	Recursos: Pizarra, láminas de color, láminas de diferentes pintores, pinceles, y pintura.
Desarrollo de Actividades	
Actividad 1: Conozco las emociones. En primer lugar, comenzaremos hablando del término emoción, el profesor identificará los conocimientos previos que tiene el alumnado sobre el tema, a través de una lluvia de idea que anotaran en la pizarra. Seguidamente, trabajamos como los colores se asocian a las emociones, les proponemos a nuestro alumnado diferentes situaciones, como por ejemplo, Habéis discutido con vuestras familias, ¿Qué emoción sentís?, ¿Con que lámina de color lo asocias? Y reflexionaremos un poco sobre las preguntas.	
Actividad 2: Emociones a través del arte. Mostraremos una serie de láminas de pintores y pintoras famosos haciendo hincapié en la diferencia del tratamiento del color y sobre todo, en que podemos captar la emoción del artista al hacer su obra. Reflexionamos sobre como los estados y las emociones pueden trasmitirse a las distinta acciones que hacemos y ser captados por los demás.	

Temporalización: La sesión será de 60 minutos, dedicando 30 minutos a cada actividad.

Área: Expresión Artística.

Tabla 8

Sesión 2 de Acción Tutorial. Fuente: Elaboración propia.

ACCIÓN TUTORIAL	
SESIÓN 1: Conocimiento de Emociones	
Grupo: 1º ESO	Agrupamientos: Individual y en grupo.
Objetivos	Contenidos
-Controlar la impulsividad a través de la expresión de las emociones mediante la pintura. -Aprender técnicas de relajación a través del dibujo.	-Expresión de emociones a través del color y la música. -Técnicas de relajación que nos ayudan a desarrollar el autocontrol.
Competencias Clave: Competencia en comunicación lingüística y conciencia social y cívica.	Recursos: Música, pinceles, y pintura.
Desarrollo de Actividades	
Actividad 1: Creo mi obra. En las sesiones anteriores, reflexionaron sobre las emociones y los colores, ahora es momento de que con los contenidos tratados, creen su propia obra, para ello les proporcionaremos pintura y pinceles, y les daremos la opción de inspirarse en las obras vistas con anterioridad o utilizando sus propias ideas y trabajando la creatividad. Para realizar esta actividad, podemos utilizar música tranquila que invite a la concentración y haga que cada uno conecte con sus emociones.	
Actividad 2: Expongo mis obras. Una vez que nuestro alumnado haya terminado las obras, puede dejarlas en un rincón de la clase habituado para esto, cada uno puede presentar su obra a sus compañeros y reflexionar como se ha sentido durante el proceso de creación.	
Temporalización: La sesión será de 60 minutos, dedicando 45 minutos a la primera actividad y los 15 minutos restantes a la segunda. Área: Expresión Artística.	

Tabla 9

Sesión 3 de Acción Tutorial. Fuente: Elaboración propia.

ACCIÓN TUTORIAL	
SESIÓN 3: DESARROLLO AUTO- IMAGEN POSITIVA.	
Grupo: 1º ESO	Agrupamientos: Individual y en grupo.
Objetivos	Contenidos
- Adquirir actitud positiva ante las emociones. -Desarrollar imagen auto-positiva. -Identificar cualidades en los demás.	-Conocimiento de actitudes positivas y negativas. -Valoración de las cualidades positivas y desarrollo de una imagen auto-positiva. -Identificación de cualidades en los compañeros y compañeras.
Competencias Clave: Competencia en comunicación lingüística y conciencia social y cívica.	Recursos: Folios y lápices.
Desarrollo de Actividades	
Actividad 1: Mis cualidades En primer lugar, de forma individual el alumnado, debe dibujarse a sí mismo en una parte de un folio dividido en dos columnas y en la segunda parte definirse, escribiendo sus cualidades y algunos de sus defectos. A continuación nos sentamos en grupo y reflexionamos, con la finalidad de que nos conozcamos y nos conozcan mejor y que cada uno pueda sentirse valioso y competente.	
Actividad 2: Foco En pequeños grupos, cada miembro del grupo debe de señalar las cualidades de los otros miembros, y cada uno ir apuntando las cualidades propias que les vayan diciendo. A continuación, todos en común reflexionamos sobre las cualidades, si estamos de acuerdo u observamos otras nuevas.	
Temporalización: La sesión será de 60 minutos, dedicando 30 minutos a cada actividad. Área: Expresión Artística.	

Tabla 10

Sesión 4 de Acción Tutorial. Fuente: Elaboración propia.

ACCIÓN TUTORIAL	
SESIÓN 4: ASERTIVIDAD.	
Grupo: 1º ESO	Agrupamientos: Individual y en grupo.
Objetivos	Contenidos
-Analizar las conductas asertivas. -Favorecer la resolución de conflictos mediante conductas asertivas.	-Análisis de conductas asertivas. -Exposición de las emociones que provocan actitudes asertivas. -Favorecer la resolución de conflictos mediante la asertividad.
Competencias Clave: Competencia en comunicación lingüística y conciencia social y cívica.	Recursos: Fichas de rueda, pizarra y temas de situaciones problemáticas.
Desarrollo de Actividades	
Actividad 1: La rueda En esta actividad, el profesor presentará diferentes situaciones conflictivas, como por ejemplo; He discutido con mi madre, porque piensa que paso demasiado tiempo con el móvil y me ha prohibido su uso hasta el fin de semana. A continuación el alumnado deberá de plantear diferentes soluciones, para responder de forma adecuada, estas opciones se anotaran en la pizarra en lluvia de ideas y a continuación, cada alumno y alumna elaborara su propia rueda de soluciones, donde anote las técnicas que crea más útiles.	
Actividad 2: La clase se dividirá en pequeños grupos, a cada grupo se le proporcionará diferentes situaciones problemáticas, deberán representarlas delante de sus compañeros y resolverla, utilizando su creatividad, y la técnica de resolución que consideren más adecuada, al final el resto de compañeros propondrá otras soluciones.	
Temporalización: La sesión será de 60 minutos, dedicando 30 minutos a cada actividad. Área: Tutoría.	

5.2.8.1.5 Evaluación

Para llevar a cabo la evaluación de la Acción tutorial, vamos a utilizar dos instrumentos; en primer lugar, el portafolio, el alumnado deberá reunir todas sus mejores creaciones a modo de portafolio. En segundo lugar, la observación directa, el profesorado deberá estar atento en cada sesión e ir anotando los aspectos esenciales, para no olvidar ninguna hará uso de una lista de control, la podemos ver a continuación (Tabla 11):

Tabla 11

Lista de control para la evaluación de la Acción tutorial. Fuente: Elaboración propia.

Lista de Control para primer curso de Educación Secundaria		
Observación	Sí	No
1. Realiza las actividades.		
2. Participa de forma activa.		
3. Reflexiona y da su opinión en las tertulias y debates.		
4. Muestra una actitud positiva hacia el tema.		
5. La presentación de los trabajos es correcta.		
6. Respeta los turnos de palabra y las normas básicas.		
7. Se esfuerza por tener una relación buena con sus compañeros y compañeras.		
8. Es capaz, de reconocer sus cualidades principales, así como las de otros.		

5.2.8.2 Atención a la Diversidad

5.2.8.2.1 Introducción

Atendiendo a la **ley Orgánica, del 9 de Diciembre de 2013**, para la Mejora de la Calidad educativa, la escolarización de nuestro alumnado se debe regir por los principios de normalización e inclusión, asegurando su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo, para cumplir estos principios debemos poner especial atención en nuestro alumnado con N.E.A.E ,lo que implica proporcionar una serie de medidas y recursos ajustados a las necesidades de cada alumno o alumna.

En el primer curso, encontramos un alumno con discapacidad intelectual leve, que presenta dificultades de regulación emocional y de comportamiento de forma apropiada para la edad, estas dificultades son percibidas por sus iguales en las situaciones sociales.

Además carece de determinación para tomar decisiones. En segundo y último lugar, tenemos una alumna que precisa de acciones de carácter compensatorio, por su incorporación tardía al sistema educativo y por su bajo dominio del español, esto hace que presente dificultades para relacionarse con sus compañeros y compañeras, problemas de aislamiento, falta de seguridad y baja autoestima.

Para dar solución a estas dificultades vamos a trabajar con ellos, el desarrollo de habilidades sociales en la práctica con los compañeros y compañeras, la adquisición de una autoimagen positiva y el fomento de la autoestima, así como, la resolución pacífica de los problemas haciendo uso de la asertividad, a través de actividades relacionadas con el arte.

5.2.8.2.2 Destinatarios

Los destinatarios son todo el alumnado perteneciente a 1º de ESO, ya que las actividades son para todo el grupo, pero están pensadas para reforzar aspectos o debilidades de nuestro alumnado con NEAE y NEE.

5.2.8.2.3 Metodología

La metodología que vamos a llevar a cabo estará basada en una educación inclusiva que puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educando a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias, así como, reducir la exclusión.

Como mencionamos anteriormente en la Acción Tutorial, partirá del trabajo cooperativo, contextualizando los aprendizajes a través de la consideración de la vida cotidiana y de los recursos del medio cercano como un instrumento para relacionar la experiencia del alumnado con los aprendizajes.

Utilizaremos una organización flexible de los espacios dependiendo de la actividad que estemos realizando, pero siempre cuidaremos ciertos aspectos como una buena iluminación, situaremos al alumnado con dificultades cerca del profesor o profesora, y espacios que posibiliten la interacción entre el grupo clase.

En lo que respecta a los tiempos, serán flexibles para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos de trabajo, ya que nos encontramos ante un grupo diverso que necesiten diferentes tiempos.

También tendremos en cuenta las medidas generales propuestas en las **Instrucciones del 8 de Marzo**, como por ejemplo utilizar diferentes tipos de agrupamientos, para que el alumnado se enriquezca de diversas experiencias y con ello aumente las relaciones sociales o trabajar con diversas metodologías que se adapten al ritmo de nuestro alumnado.

Las actividades presentadas en el POIP, impulsaran el trabajo activo y participativo de alumnado, así como, el fomento del aprendizaje significativo y constructivo.

5.2.8.2.4 Desarrollo de Actividades

Tabla 12

Sesión 1 de Atención a la Diversidad. Fuente: Elaboración propia.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
SESIÓN 1: Habilidades Sociales	
Grupo: 1º ESO	Agrupamientos: Individual y en grupo.
Objetivos	Contenidos
-Identificar las principales habilidades sociales. -Conocer los diferentes tipos de actitudes. -Fomentar las relaciones del alumnado.	-Reconocer las principales habilidades sociales. -Conocimiento de actitudes positivas y negativas. -Práctica de actitudes positivas con los compañeros y compañeras.
Competencias Clave: Competencia en comunicación lingüística y competencia social y cívica.	Recursos: música, materiales reciclados, folios y lápices, videos.
Desarrollo de Actividades	

Actividad 1: ¿Qué haría yo?

Cada uno debe elaborar su propio semáforo, haciendo uso de materiales reciclados, en el deben de aparecer el color verde, rojo y amarillo.

A continuación el profesor o profesora comenzará dando ejemplos de diferentes situaciones; problemáticas, positivas, etc. (Estas situaciones las mostrará en videos, para que nuestro alumnado con dificultades no tenga problema en su comprensión). El alumnado deberá de ir analizando en pequeños grupos las conductas adecuadas y las que no lo son tanto, clasificándolas en el semáforo y a continuación ofrecer una solución alternativa. Al trabajar de forma cooperativo, participa todo el alumnado, interaccionan entre ellos y ellas y se ayudan los unos a los otros.

Actividad 2: El árbol de las conductas positivas.

En esta actividad, utilizaremos música, dividiremos al alumnado por parejas al azar y estas van rotando cada dos minutos cuando se pare la música, cada pareja debe de decir tres cumplidos que les gustaría que le hiciesen y tres que les parecerían desagradables. A continuación elaboraran un árbol donde las ramas se conformen por frases positivas, como por ejemplo, ¡Qué tengas un buen día!

Temporalización: La sesión será de 60 minutos, dedicando 30 minutos a cada actividad.

Área: Expresión artística.

Tabla 13

Sesión 2 de Atención a la Diversidad. Fuente: Elaboración propia.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
SESIÓN 2: Autoestima	
Grupo: 1º ESO	Agrupamientos: Individual y en grupo.
Objetivos	Contenidos
-Contribuir al desarrollo integral del alumnado. - Proporcionar herramientas para el desarrollo de la autoestima. -Contribuir a la adquisición de una imagen auto-positiva.	-Herramientas para mejorar la autoestima. -Imagen positiva. -Desarrollo integral.
Competencias clave: competencia	Recursos: pintura, papel reciclado,

comunicación lingüística, competencia social y cívica y competencia en conciencia y expresiones culturales.	rotuladores y lápices.
Desarrollo de Actividades	
Actividad 1: El periódico positivo. En clase vamos a crear un periódico, donde cada día señale algún acontecimiento positivo que haya vivido y una cualidad positiva propia que haya descubierto. Para la elaboración del periódico, trabajaremos en grupos, donde cada grupo se encargará de preparar una sección con papel reciclado, dándole color y adecuándola y de forma individual, el alumnado deberá de realizar la tarea de apuntar hechos positivos. El periódico se conformará por traducciones en el idioma natal de nuestra alumna con NEAE y también tendrá variedad de imágenes, así como especial subrayados y destacados en las zonas más importantes para facilitar la comprensión de nuestro alumnado.	
Actividad 2: ¿Cómo me ven? Cada alumno o alumna deberá de dibujar a alguno de sus compañeros o compañeras (se encargará de la asignación el profesorado, con el objetivo de que no se repitan), es importante que nadie sepa quién pinta a quien, posteriormente en el dibujo deben de señalar cualidades del compañero que han pintado. Por último en gran grupo mostramos los dibujos y señalamos si añadiríamos algunas cualidades más.	
Temporalización: La sesión será de 120 minutos, dedicando 60 minutos a cada actividad. Área: Expresión artística.	

Tabla 14

Sesión 3 de Atención a la Diversidad. Fuente: Elaboración propia.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
SESIÓN 3: Resolución de Conflictos.	
Grupo: 1º ESO	Agrupamientos: Individual y en grupo.
Objetivos	Contenidos

-Transformar actitudes negativas en positivas. -Practicar técnicas de autocontrol para aplicar en la vida diaria.	-Práctica de actitudes positivas con los compañeros y compañeras. -Técnicas de relajación que nos ayudan a desarrollar el autocontrol.
Competencias clave: competencia comunicación lingüística, competencia social y cívica y competencia en conciencia y expresiones culturales.	Recursos: cartulinas y bolígrafos.
Desarrollo de Actividades	
Actividad 1: Frases positivos La actividad consiste en seleccionar frases negativas, que empleamos en diferentes momentos de nuestra vida, escribirlas en una cartulina y cada alumno o alumna cogerá una frase y la sustituirá por otra positiva, podemos utilizar las cartulinas para decorar la clase y que nuestro alumnado recuerde la importancia de utilizar otras frases. Las frases estarán escritas también en el idioma natal de nuestra alumna de compensatoria y se mostraran con imágenes para contribuir a la comprensión de nuestro alumno con NEE.	
Actividad 2: Técnica de relajación tortuga. En esta actividad trabajaremos con el alumnado la técnica de relajación “la tortuga” (Anexo I) para ello contaremos una historia al alumnado y a medida que la vayan escuchando aprenderán a introducirse en un caparazón imaginario y reflexionar 10 segundos, antes de estallar y responder de forma impulsiva, ante una situación que les desencadene enfado o ira.	
Temporalización: La sesión será de 60 minutos, dedicando 45 minutos a la primera actividad y 15 minutos a la segunda. Área: Tutoría	

5.2.8.2.5 Evaluación

Para llevar a cabo la evaluación, nuevamente utilizaremos la observación sistemática poniendo atención a la actitud de nuestro alumnado en cada actividad. También nuestro alumnado ira realizando un cuaderno de clase, dónde anote su experiencia en cada

actividad, como se ha sentido y los aprendizajes nuevos que ha adquirido. Por último haremos uso de una rúbrica para evaluar todas las actividades llevadas a cabo (Tabla 15).

Tabla 15

Rúbrica para evaluar las actividades de Atención a la diversidad. Fuente: Elaboración Propia.

	Excelente	Bien	Regular
Responsable con la parte del trabajo.	Sí, realiza todo lo que debe hacer.	Ha hecho casi todo lo que debía hacer.	Ha hecho mucho menos de lo que tenía que hacer.
Interviene o intentar hablar y participar activamente.	Participa totalmente.	Participa bastante.	Apenas participa.
Escucha activamente a los demás.	Escucha y respeta opiniones.	Escucha a los demás pero interrumpe en ocasiones.	No escucha casi a los demás.
Acepta las opiniones de los miembros del grupo.	Acepta lo que se le comente.	Acepta lo que se le dice pero pone excusas.	A veces, acepta las opiniones y otras no.

5.2.8.3 Orientación Académica y Profesional

5.2.8.3.1 Introducción

Desde la unidad de intervención de la Orientación Académica y Profesional queremos hacer especial hincapié en la importancia de tomar decisiones en las distintas etapas de la vida. Aunque nos situamos en 1º Curso de la ESO y aún es pronto para que nuestro alumnado tenga claro sus futuros estudios, es importante que se vaya iniciando en el proceso de toma de decisiones, que comience identificando sus gustos y preferencias, así como sus metas u objetivos tanto a largo como a corto plazo.

Las actividades que vamos a proponer en este POIP, contribuirán al conocimiento personal del alumnado, a fomentar la responsabilidad y la perseverancia en la persecución de sus objetivos y metas, y por último, lo prepararan para sus posteriores elecciones académicas y profesionales. Con ello conseguiremos que nuestro alumnado se inicie en el conocimiento de su vocación desde una edad temprana y con ello contribuir a su felicidad, ya que, elegir apropiadamente para el futuro profesional ayuda a lograr una satisfacción plena a lo largo de la vida.

En conclusión, haremos uso de la inteligencia emocional, para analizar la necesidad de adquirir una regulación emocional adecuada para afrontar nuestro futuro de la mejor forma posible y con ello alcanzar la felicidad.

5.2.8.3.2 Destinatarios

Alumnado de primer curso de la ESO, mencionado con anterioridad.

5.2.8.4.3 Metodología

La metodología utilizada en este ámbito será nuevamente activa desde el trabajo cooperativo, utilizando grupos heterogéneos, hemos seleccionado esta técnica ya que tiene numerosos beneficios para nuestro alumnado, las vamos a explicar a continuación (Johnson, Johnson y Holubec, 1999):

- El alumnado de forma individual se motiva y se esfuerza más con el objetivo de conseguir un propósito grupal.
- Cada miembro del grupo se hace responsable tanto de él como de los demás.
- El trabajo es colectivo, por lo que el alumnado trabaja en equipo promoviendo el buen rendimiento conjunto.
- El alumnado fomenta las relaciones y con ello desarrolla las habilidades sociales.
- Los miembros tienen mejor rendimiento que si hubieran trabajado por partes, ya que el resultado es más que la suma de las partes.

5.2.8.4.4 Desarrollo de las actividades

Tabla 16

Sesión 1 de Orientación Académica y Profesional. Fuente: Elaboración propia.

Orientación Académica y Profesional	
SESIÓN 1: Mis Intereses y Gustos laborales.	
Grupo: 1º ESO	Agrupamientos: Individual y en grupo.
Objetivos	Contenidos
-Desarrollar conciencia sobre los propios gustos e intereses. -Explorar posibilidades sobre el mundo laboral.	-Conocimiento de nuestros gustos e intereses personales. -Análisis de las diferentes posibilidades laborales.
Competencias clave: competencia comunicación lingüística, competencia social y cívica y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.	Recursos: pintura y cartulinas.
Desarrollo de Actividades	
Actividad 1: Conociéndome El profesor o profesora entregara a cada alumno o alumna un folio y lo deberán de dividir en dos columnas, Por un lado, en la primera de ellas deberán de anotar las diferentes cosas que más les gusta hacer y en las que son más competentes o más hábiles. Por otro lado, en la segunda columna deberán de redactar sus puntos débiles o las actividades que menos les gusta realizar. Seguidamente el alumnado entregará la hoja al profesorado y este se la entregará al orientador u orientadora y analizaran la misma, para tratar con cada uno de ellos las posibilidades existentes acerca de su futuro académico y profesional, en base a sus intereses, gustos, habilidades, etc.	
Actividad 2: Mi futuro El profesorado reparte cartulinas y el alumnado debe de dibujar como se visualiza as sí mismo de aquí a diez años, puede añadir elementos que vea en su vida o de su interés y a continuación escribe en la misma cartulina que cosas deben hacer para alcanzar sus deseos y cuáles son las dificultades que creen que pueden aparecer. Finalmente comentan con el orientador el camino que deben seguir para alcanzar sus metas y las posibilidades que tienen para conseguirlas.	
Temporalización: La sesión será de 60 minutos, dedicando 30 minutos a cada parte.	

Tabla 17

Sesión 2 de Orientación Académica y Profesional. Fuente: Elaboración propia.

Orientación Académica y Profesional	
SESIÓN 2: Metas y Objetivos laborales.	
Grupo: 1º ESO	Agrupamientos: Individual y en grupo.
Objetivos	Contenidos
-Identificar y establecer objetivos, desarrollando una actitud positiva hacia ellos. -Descubrir la importancia y satisfacción de alcanzar propósitos.	-Comprensión de la importancia de marcar metas y objetivos. -Desarrollo de actitud optimista ante las metas.
Competencias clave: competencia comunicación lingüística, competencia social y cívica y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.	Recursos: El libro Manual para Soñar, Cartulina, Rotuladores, pantalla digital y video. https://www.youtube.com/watch?v=CfEOwQnd-OM
Desarrollo de Actividades	
Actividad 1: Marco mis metas En esta actividad el profesorado explicará al alumnado la importancia de ir marcando y superando metas en la vida, cómo la clave está en la perseverancia y en la voluntad de cada uno. Para ello también podrá trabajar leyendo con el alumnado el libro Manual para soñar (Nuñez, C, Romero, R y Valcárcel, L.) (2014). Este libro busca que las personas se conozcan mejor y sepan cómo alcanzar aquello que desean. Una vez se ha reflexionado con el alumnado sobre el tema, pasaran a crear individualmente en una cartulina sus propias metas u objetivos de superación a corto plazo (Verdes), plazo medio (azules) y largo plazo (rojas), que podrán ir marcando a medida que vayan alcanzándolas.	

Actividad 2: Mi futuro

En esta actividad veremos un video de motivación de superación todos en grupo, a continuación nos reflexionaremos sobre el mismo, diremos como nos hemos sentido tras su visualización, si ha cambiado o influido algo sobre nuestra manera de pensar y si estamos dispuestos a superarnos cada día un poco más.

Temporalización: La sesión será de 60 minutos, dedicando 30 minutos a cada parte.

Área: Tutoría

Tabla 18

Sesión 3 de Orientación Académica y Profesional. Fuente: Elaboración propia.

Orientación Académica y Profesional	
SESIÓN 3: La Inteligencia Emocional en el Trabajo	
Grupo: 1º ESO	Agrupamientos: Individual y en grupo.
Objetivos	Contenidos
-Desarrollar estrategias de autocontrol y empatía para mejorar las relaciones. -Practicar habilidades sociales relacionadas con el mundo laboral.	-Conocimiento de la importancia de escuchar a nuestros compañeros y compañeras de trabajo. -La necesidad de la Inteligencia emocional en el mundo laboral.
Competencias clave: competencia comunicación lingüística, competencia social y cívica y sentido iniciativa y espíritu emprendedor.	Recursos: papel.
Desarrollo de Actividades	
Actividad 1: Situaciones difíciles El alumnado se deberá de imaginar en su puesto de trabajo e identificar situaciones que le producen; miedo, enfado, ira, etc. Las anotaran en un papel, a continuación las comentaremos todos juntos y analizaremos como podemos dar solución a las mismas a través de la Inteligencia emocional.	

Actividad 2: Trabajo y Problemas

Dividimos la clase en pequeños grupos, cada grupo debe representar a través de un rolle-playing una situación problemática en el trabajo entre compañeros o compañeras, y deben de resolver la misma, por último el resto de grupos ofrece otros tipos de soluciones alternativas, siempre deben ser pacíficas.

Temporalización: La sesión será de 60 minutos, dedicando 30 minutos a cada parte.

Área: Tutoría

5.2.8.3.5 Evaluación

Para evaluar este apartado, al finalizar las sesiones realizarán un cuestionario en el que se medirá su grado de Inteligencia Emocional, así como regulación emocional en el mundo laboral (Tabla 19).

Tabla 19

Cuestionario de Inteligencia Emocional en el mundo laboral. Fuente: Elaboración Propia.

Inteligencia Emocional en el mundo laboral			
Nombre y Apellidos:			
Curso:			
Contesta el cuestionario que aparece a continuación, marcando una de las tres casillas con una cruz.			
	Siempre	A veces	Nunca
1. ¿Reconozco mis emociones?			
2. ¿Expreso emociones fácilmente?			
3. ¿Identifico situaciones de estrés y enfado?			
4. ¿Se cómo actuar ante estas situaciones?			
5. ¿Controlo la impulsividad?			
6. ¿Marco objetivos para conseguir mis metas?			
7. ¿Pienso que puedo alcanzar mis metas?			
8. ¿Me siento cómodo trabajando en grupo?			
9. ¿Conozco técnicas de resolución de conflictos?			
10. ¿Utilizo técnicas o herramientas de relajación?			

5.3 Evaluación

La evaluación es un aspecto esencial de nuestro POIP, por la razón de que, nos permite la recogida de información y su análisis para comprobar el grado en que

nuestro alumnado ha alcanzado los objetivos propuestos. También, nos permite valorar el programa en sí, así como, detectar posibles aspectos a mejorar y optimizar el mismo.

A la hora de realizar la evaluación es fundamental tener en cuenta los objetivos propuestos en el POIP, para comprobar si hemos conseguido nuestros propósitos. En el proceso de evaluación, participara el profesorado implicado en el POIP, como el especialista en expresión artística, el tutor o tutora de los grupos y el orientador, es fundamental la participación de todos estos agentes, ya que, su visión en la evolución del alumnado es fundamental para realizar cambios y mejoras al proyecto.

En nuestro caso vamos a seguir una evaluación continua y formativa que centre la atención en el proceso de enseñanza-aprendizaje, más que en los resultados. Se observara directamente el trabajo del alumnado, proporcionándoles la ayuda y el refuerzo necesario en cada momento, será necesario utilizar diferentes instrumentos de evaluación.

Por un lado, el profesorado tutor utilizará un diario de seguimiento, en el que se realizarán anotaciones sobre lo que se ha ido trabajando en cada una de las sesiones, junto con comentarios que quieran aportar al respecto. En este diario también anotaran aspectos como la asistencia y la participación haciendo uso de listas de control.

También se tendrán en cuenta los las evaluaciones individuales de las tres unidades de intervención:

- Acción tutorial: el porfolio y la lista de control (apartado 5.2.8.1 Evaluación).
- Atención a la diversidad: cuaderno de clase y rúbrica (apartado 5.2.8.2.5 Evaluación).
- Orientación Académica y profesional: cuestionario (apartado 5.2.8.3.5).

Por otro lado, a cada alumna y alumna se le realizará una auto-evaluación (Anexo II), donde podrán dar opinión personal sobre el POIP, con el objetivo de descubrir los aspectos que podemos mejorar de cara al futuro.

Finalmente, consideramos importante evaluar nuestras actuaciones como docentes u orientadores, por lo que también hemos elaborado un cuestionario (Anexo III), donde valoremos la actitud que hemos tenido con el alumnado y la implicación en la búsqueda de técnicas creativas.

5.4 Consideraciones Finales

La realización del POIP, ha sido muy beneficiosa tanto para mi crecimiento personal como profesional, ya que ha contribuido a mi aprendizaje sobre la Inteligencia Emocional y a profundizar en muchos aspectos relacionados con la misma.

Desde mi punto de vista, la Inteligencia Emocional, es una herramienta indispensable para la vida diaria y puede ayudar a resolver muchos problemas que presentan los jóvenes actuales, como trastornos de ansiedad. A pesar de su clara importancia, a día de hoy creo que es un contenido olvidado en los centros, siguen dando prioridad a otros contenidos que creen que son más importantes sin darnos cuenta, que quizás nuestro alumnado no necesite hacer una ecuación de segundo grado en su día a día, pero si necesita conocer sus emociones para poder conocerse a sí mismo y a los demás.

Es por ello que la creación de este tipo de programas considero que es necesaria, y debe de ir acompañada de perseverancia para desplegar la Inteligencia Emocional en el profesorado y usarlo como técnica para hacer frente a las adversidades de su día a día.

Además, creo que es un acierto haber combinado la inteligencia emocional con la expresión artística, ya que a través de ella el alumnado puede sentirse mucho más relajado, puede interesarse por aspectos que no conocía y contribuye al desarrollo de la creatividad.

Finalmente, quiero concluir con una frase de Pablo Freire, (1997); “La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón”.

6. Bibliografía

Arnheim, R. (1993). *Consideraciones sobre la Educación Artística*. Barcelona: Paidós.

Bar-On, R. (2006). The Bar-On model of emotional-social intelligence (ESI). *Psicothema*, 18, 13-25.

Bisquerra, R. (2000). *Educación Emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.

Decreto 111/2016, de 14 de Junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 28 de Junio de 2016, núm. 122, pp. 11-223. Recuperado <<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/122/BOJA16-122-00223.pdf>> (última consulta: 5/06/2020).

Ekman, P. (1971). *Universals and cultural differences in facial expressions of emotion*. Nebr. Symp. Motiv., 207-283.

Escurre, M. (2000). Construcción de una prueba de inteligencia emocional. *Revista de Investigación en Psicología*, 3, 1, 71-85. Recuperado de:
<http://ateneo.unmsm.edu.pe/ateneo/handle/123456789/2023>

Goleman, D. (1995). *Emotional Intelligence*. New York: Bantam.

Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza El Protocolo de Detección, Identificación del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y Organización de la Respuesta Educativa. Junta de Andalucía, Consejería de Educación, Dirección General de Participación y Equidad, 8 de Marzo de 2017, pp. 1-162. Recuperado de
<<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/abacoportlet/content/fa188460-610546b1-a5d0-7ee9b19526df>> (última consulta: 1/06/2020).

Johnson, D.W. Johnson, R.T. y Holubec, E.J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Barcelona: Paidós.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, núm. 295, de 10 de diciembre de 2013, 97858-97921. Recuperado <<http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>> (última consulta: 10/06/2020).

Martineaud, S., y Engelhart, D. (1997). *El test de la inteligencia emocional*, Barcelona: Martínez Roca.

Orden de 21 de enero de 2015, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Boletín oficial de la Junta de Andalucía Boletín, 29 de Enero de 2015, número 25, pp. 1-18. Recuperado de:

<<https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-738-consolidado.pdf>> (última consulta: 30/05/2020).

Proyecto Educativo del centro (2019), (en línea). I.E.S. Jabalcuz de Jaén. Disponible en: www.iesjabalcuz.com

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 3 de Enero de 2015, número 3, pp. 1-378. Recuperado de: <<https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>> (última consulta: 12/05/2020)

Real Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 16 de Julio de 2010, número 139, pp. 8-33. Recuperado de: <<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2010/139/boletin.139.pdf>> (última consulta: 28/05/2020)

Yus, Q., y Yuan, D. H. (2008). The impact of the emotional intelligence of employees and their manager on the job performance of employees. *Acta psychologica Sinica*.

Mayer, J. D., y Salovey, P. (1997). What is the Emotional Intelligence? En. P. Salovey, y D. J. Sluyter (Eds), *Emotional development and emotional intelligence: Educational implications* (pp. 3- 31). New York: Basic Books.

ANEXOS

7. Anexos

Anexo I. La Tortuga

Polaino, A., y Orjales, I., (2010). Programa de Intervención Cognitivo conductual para niños con déficit de atención con hiperactividad. Madrid: Ciencias de la Educación preescolar y especial.

Historia redactada como la realizaría el profesorado con el alumnado:

Empezaremos hablando de una tortuga que se llama Manolita y suele meterse en muchos problemas. Cuando su profesora le regaña se enfada. Si en el recreo algún niño le empuja sin querer también se enfada. Cuando está en el colegio y no se siente bien o los trabajos no le salen bien se vuelve a enfadar.

Cuando la tortuga se comporta así no se siente bien, después de sus enfados llegan los sentimientos de tristeza. Piensa que podría haber hecho algo mejor, pero en el momento la rabia no la deja pensar bien.

Un día Manolita, triste porque había sido castigada por su mal comportamiento, se encontró con una tortuga con muchos más años que ella y más sabía.

Esta le dijo: ¿Manolita no te das cuenta de que la solución a tus problemas se encuentra en tu caparazón? Cuando sientas que estás muy enfadada metete en tu caparazón y cuenta hasta diez.

La tortuga decidió poner ésta técnica en marcha, cuando en clase de Educación Física, un compañero la empujó sin querer, se metió dentro de su caparazón y contó hasta diez, cuando salía ya no sentía ganas de responder mal a sus compañeros.

Anexo II. Autoevaluación

Nombre y Apellidos:			
Fecha:		Curso:	
Señala los aspectos y la sesión que más te han gustado de las sesiones.			
Señala los aspectos y la sesión que más te ha gustado.			
Eliminarías algo de las sesiones.			
Introducirías alguna actividad nueva.			
¿Te has sentido cómodo en las sesiones?			
¿Crees que has aprendido conocimientos que aplicar en tu vida diaria?			
¿Cuál ha sido tu grado de participación?			

¿Tu relación con los compañeros y compañeras ha sido buena?
¿Califica del 1 al 10 este programa? Reflexiona sobre tu nota.

Anexo III. Cuestionario profesorado

Autoevaluación del proyecto	SI	NO
1. Se han alcanzado los objetivos propuestos.		
2. La secuencia de actividades es adecuada.		
3. Se observa una clara relación entre las actividades a desarrollar en el programa.		
4. Los contenidos son adecuados para el alumnado.		
5. La aplicación del programa muestra avances en el desarrollo de la IE.		
Aspectos a mejorar:		